



ACTA N° 1589

----- A los 06 días del mes septiembre de 2023, siendo las 09:30 horas, se reúne el Directorio de la Comisión de Investigaciones Científicas de la provincia de Buenos Aires (CIC), de forma virtual, bajo la presidencia de Alejandro Villar y con la presencia la directora Nora Goren; los directores Ernesto Gallegos y Jerónimo Ainchil; la asesora de Presidencia, Anaclara Mendes Tello; la directora provincial de Gestión, Seguimiento y Desarrollo de la Actividad Científica, Mariela Silva; y la secretaria Administrativa, Rosana Valera, que actúa como secretaria de Actas. -----

Dejando constancia que la vicepresidenta, Diana Suarez se encuentra ausente por motivos laborales. -----

El Orden del Día por tratar: -----

- 1. Aprobación del Orden del Día.**
- 2. Informe de Presidencia.**
- 3. Dirección Provincial de Gestión, Seguimiento y Desarrollo de la Actividad Científica.**
- 4. Dirección Provincial de Vinculación y Transferencia.**
- 5. Unidad de Coordinación y Control de Gestión.**

1.- Aprobación del Orden del Día:

Habiéndose sometido a votación, el Directorio resuelve aprobar el Orden del Día. -----

2- Informe de Presidencia:

El presidente Alejandro Villar pone en conocimiento a las y los integrantes del Directorio sobre las acciones desarrolladas en los últimos días. -----

- El viernes 25 de agosto, desde la CIC llevamos adelante la 2da Jornada I+D sobre Cannabis Medicinal y Cáñamo en la Industria, se realizó en la sede de la Universidad Provincial del Sudoeste, en la localidad de Pigüé, partido de Saavedra. -----

Este evento buscó darle continuidad a la jornada sobre esta temática realizada en el mes de septiembre del 2022 en la Universidad Nacional de Hurlingham, en donde participaron más de 80 investigadores e investigadoras de la Provincia de Buenos Aires. En esta segunda etapa, se buscó ampliar la Red a partir de la participación de otros actores externos a la comunidad académica y científica, generando espacios de vinculación que promuevan principalmente mejoras tecnológicas y propuestas innovadoras relacionadas a la Cannabis Medicinal y Cáñamo en la Industria. -----

De esta manera, además de las investigadoras e investigadores que trabajan en desarrollos científicos sobre la temática, participaron miembros del sector productivo y representantes de





municipios bonaerenses que llevan adelante iniciativas locales en este naciente sector productivo, relatando y compartiendo las experiencias y avances en sus Proyectos.-----

Durante la jornada presentamos oficialmente los resultados de la convocatoria Red de Investigación y Desarrollo en Ejes Estratégicos de la Provincia (RIDEE-PBA) por la cual se adjudicó financiamiento a 16 proyectos de investigación por un total de \$17.500.000.-. -----

El cierre del evento estuvo a cargo de la rectora de la UPSO Andrea Savoretti y del Presidente Villar, en la que se resaltó que *“Desde el sistema científico tecnológico argentino y bonaerense asistimos asombrados a la denostación de una de las actividades en las que Argentina se ha destacado a nivel mundial”*. -----

- El 27 de agosto, se reunió con el subsecretario de Desarrollo Agrario y Calidad Agroalimentaria del Ministerio de Desarrollo Agrario de la Provincia (MDAPBA), Cristian Amarilla, para evaluar las Convocatorias comunes de formación de RRHH y fortalecimiento las Estaciones Experimentales del MDAPBA y vigorizar la agenda que vienen llevando adelante. Actualmente, se encuentra en periodo de admisión la convocatoria a Becas Doctorales y a Becas de Entrenamiento cuyo lugar de trabajo son estas Chacras Experimentales del MDAPBA y del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA). Asimismo, acordaron visitar las Estaciones Experimentales y los Centros Regionales Buenos Aires Sur (Balcarce) y Norte (Pergamino), del INTA y así planificar las actividades de investigación, experimentación y desarrollo rural que tienen impacto en el territorio Bonaerense. -----

- El martes 5 de septiembre el doctor Villar, informó que mantuvo un encuentro con el vicepresidente de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP), Fernando Tauber, en la que incluyeron como eje central de la reunión, una agenda de trabajo que priorice el desarrollo científico tecnológico en la región. -----

Alejandro Villar, le expuso al vicepresidente las principales líneas de trabajo que lleva adelante el Organismo, en particular el lanzamiento de las Becas Bonaerenses de Investigación (BBI), orientadas a la Red de Universidades de Gestión Pública con asiento en la Provincia. -----

Además, se remarcó la importancia del encuentro para seguir consolidando una agenda en común con la UNLP, con la finalidad de incentivar el progreso provincial y nacional e impulsar temas que abarcan el conocimiento como insumo fundamental para un desarrollo soberano.

- El mismo día, participó de la 2da reunión del Consejo Directivo del Centro Interinstitucional de Investigaciones Marinas (CIIMAR), que se encuentra localizado en Mar del Plata. En esta jornada de trabajo, se trataron temas relativos a la Obra que se lleva adelante para la remodelación y puesta en valor del edificio donde se implanta el Centro, que significa un cambio cualitativo y una sinergia en las investigaciones científicas en el mar y sus costas, fundamentalmente en el sector bonaerense, sostenido por nuevas capacidades de investigación y de formación de recursos humanos. -----





Con este mismo sentido, se trató el proyecto de Reglamento de Funcionamiento interno del CIIMAR y estrategias para la conformación de planteles de RRHH, con el fin de contribuir en la conservación y manejo de los recursos naturales, promover innovaciones tecnológicas aplicables a la explotación sustentable de los recursos naturales y al desarrollo de las industrias vinculadas al mar y a apoyar reclamos territoriales en el Atlántico Sur. ---

Estuvieron presentes, el director interino del CIIMAR, Daniel Antenucci; por el CONICET CCT Mar del Plata, Guillermo Elicabe y Oscar Iribarne; por el MINCYT, Germán García y Juan Timi; por la UNMdP, el Secretario de Ciencia y Técnica, Diego Rodríguez, y la decana Sandra Obenat; por el Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación tecnológica de la Provincia, participó el Subsecretario de Ciencia, Tecnología e Innovación, Federico Agüero; y la CIC, representada por su Presidente. -----

3.- Dirección Provincial de Gestión, Seguimiento y Desarrollo de la Actividad Científica.

3.1.- Becas:

3.1.1.- EX-2023-15579168- -GDEBA-DSTYADCIC Convocatoria 2023 - Becas doctorales orientadas para Chacras experimentales del Ministerio de Desarrollo Agrario de la provincia de Buenos Aires (BEDOC 23 DA): Admisiones

El Directorio toma conocimiento de los resultados del proceso de admisión realizado, correspondientes a la Convocatoria 2023 - Becas doctorales orientadas para Chacras experimentales del Ministerio de Desarrollo Agrario de la provincia de Buenos Aires (BEDOC 23 DA), de acuerdo con el artículo 1º, del Decreto Reglamentario 777/2023; y a fin de continuar con el proceso de evaluación, presta su conformidad a las postulaciones admitidas y no admitidas propuestas; las que se incluyen en la presente Acta y se encuentran identificados como *Anexo I, IF-2023-37821686-GDEBA-CIC* y *Anexo II, IF-2023-37822497-GDEBA-CIC*, respectivamente. -----

3.1.2.- EX-2023-17066642-GDEBA-DSTYADCIC - Convocatoria 2023 - Concurso de Becas de Entrenamientos 2024 - (BENTRE24) – Actualización de Bases; Formularios de solicitud y Grilla de evaluación.

El Directorio toma conocimiento y presta conformidad a las nuevas Bases; Formularios de solicitud; y Grilla de evaluación, para la presentación en la Convocatoria 2023 - Concurso de Becas de Entrenamiento 2024 (BENTRE24), destinadas a cubrir CIEN (100) vacantes para alumnos/as regulares de Universidades de gestión pública con asiento en la provincia de Buenos Aires, cuyo período de inscripción será del 02 al 30 de octubre de 2023; las que se adjudicarán en y para dar comienzo en. el año 2024. -----

Estas modificaciones incluidas en la Convocatoria complementan las acciones del Plan de Mejoramiento en el marco del Programa de Evaluación Institucional del MINCYT, en el cual





se ha identificado como Línea estratégica “Mejorar la articulación de la CIC con el Sistema Nacional de C y T, como así también promover el fortalecimiento de RRHH “. -----

Y en virtud de las actualizaciones incluidas, se deja sin efecto el punto 3.3.5 del ACTA-2023-15674393-GDEBA-CIC - (ACTA N° 1577) de la Reunión de Directorio del 19 de abril de 2023 – Convocatoria 2023 - Concurso de Becas de Entrenamiento - (BENTRE24): Bases, Formularios de solicitud y Grilla de evaluación, que integrante del Acta de referencia como, Anexo XIV- IF-2023- 15452860- GDEBA-CIC; Anexo XV- IF- 2023-15457210-GDEBA-CIC; Anexo XVI – IF- 2023-15453945-GDEBA-CIC respectivamente. Aprobado por RESO-2023 212-GDEBA CIC. -----

Las Bases; Formularios de solicitud y Grilla de evaluación BENTRE24 actualizados, se incorporan a la presente Acta como *Anexo III, IF-2023-37824749-GDEBA-CIC; Anexo IV, IF-2023-37825587-GDEBA-CIC; y Anexo V, IF-2023-37826333-GDEBA-CIC* correlativamente. -

4.- Dirección Provincial de Vinculación y Transferencia:

4.1.- Convocatorias y Centros:

4.1.1- EX-2023-28326114-GDEBA-DSTYADCIC – Centro de Investigaciones en Física e Ingeniería del Centro de la provincia de Buenos Aires, (CIFICEN/CONICET-UNICEN-CIC): Reglamento Interno.

El Directorio toma conocimiento de la solicitud realizada por el Director del Centro de Investigaciones en Física e Ingeniería del Centro de la provincia de Buenos Aires, (CIFICEN/CONICET-UNICEN-CIC), Alberto Somoza, y manifiesta su conformidad al Reglamento interno actualizado para el funcionamiento del Centro, que pasa a formar parte integrante de esta Acta como *Anexo VI*, y se identifica como *IF-2023-34391737-GDEBA-DGIYPECIC*.-----

5.- Unidad de Coordinación y Control de Gestión:

5.1.- EX-2023-14805066- -GDEBA-DSTYADCIC - Convenio de Adhesión a las Becas Doctorales Cofinanciadas, suscripto entre la Universidad Nacional de San Antonio de Areco (UNSAaA) y la Comisión de Investigaciones Científicas: Carta Acuerdo 2023, BDC CIC_UNSAaA23.

El Directorio toma conocimiento y manifiesta su aprobación, a la Carta Acuerdo 2023 - BDC CIC_UNSAaA23, relativa al Convenio de Adhesión a las Convocatorias de Becas Doctorales Cofinanciadas, suscripto entre la Universidad Nacional de San Antonio de Areco (UNSAaA) y la Comisión de Investigaciones Científicas de la provincia de Buenos Aires, en las fechas consignadas en las firmas digitales, pasa a formar parte integrante de esta Acta como *Anexo VII* y se identifica como *CONVE-2023-36241621-GDEBA-UCYCGCIC*. -----





Por la Carta de referencia, se estableció otorgar una (1) Beca, cuya Área y/o Tema de Investigación será sobre geofísica aplicada; con lugar de trabajo en la Escuela de Desarrollo Productivo y Tecnológico de la UNSAdA para llevar adelante la BDC CIC_UNSA23, en el marco del Reglamento de Becas Doctorales Cofinanciadas aprobado por Decreto N° 383/14 y modificatorio; -----

Dejando constancia que el director Jerónimo AINCHIL, se excusa de participar en la decisión expuesta. -----

5.2.- EX-2023-36640883- -GDEBA-DSTYADCIC – Contrato de obra 2021 y Contrato de Obra modificatorio 2023, entre el Consejo Federal de Inversiones y Comisión de Investigaciones Científicas (CIC): “Análisis y determinación de formaciones aluvionales y acreción objeto de inscripción bajo dominio público en el delta del Paraná y en frente estuárico en la provincia de Buenos Aires”

El Directorio toma conocimiento y manifieste su aprobación, al Contrato de obra y Anexos, identificada como CONVE-2023-36614028-GDEBA-UCYCGCIC, suscripta en las fechas indicadas en las firmas digitales por el entonces presidente Carlos NAÓN, y el secretario General del Consejo Federal de Inversiones (CFI), Ignacio LAMOTHE; como así también al Acta modificatoria al Contrato de obra, identificada como ACTA-2023-01773907-GDEBA-CIC, suscripta en las fechas indicadas en las firmas digitales, por el presidente Alejandro VILLAR e Ignacio LAMOTHE, que modifica el Anexo III del Contrato de obra inicial. -----

Esta iniciativa, financiada por el CFI, tuvo por objeto el “Análisis y determinación de formaciones aluvionales y acreción objeto de inscripción bajo dominio público en el delta del Paraná y en frente estuárico en la provincia de Buenos Aires”, a través de la articulación intergubernamental integrada por la contraparte provincial; Dirección de Recursos Inmobiliarios Fiscales, de la Subsecretaría de Legal, Técnica y Administrativa, del Ministerio de Hacienda y Finanzas de la Provincia; la Dirección Provincial de Islas, de la Subsecretaría de Territorio y Desarrollo Sustentable del Ministerio de Gobierno Provincial; y la coordinación general a cargo del director del Laboratorio de Investigación del Territorio y el Ambiente (LINTA/CIC), Juan Pablo del Río, Centro propio de la CIC. -----

El Contrato de obra y el Acta de referencias, pasan a formar parte integrante de la presente Acta como Anexos VIII y IX respectivamente, con las identificaciones determinadas en el párrafo inicial. -----

5.3- EX-2023-36876213- -GDEBA-DSTYADCIC- Convenio Específico de Cooperación, Anexos; y Actas complementarias, entre la Universidad Nacional Arturo Jauretche (UNAJ) y la Comisión de Investigaciones Científicas: Diplomaturas Superior y de Vinculación en Diseño y Gestión de Proyectos en Ciencia, Tecnología, Producción y Sociedad.





El Directorio toma conocimiento y manifiesta su aprobación al Convenio Específico de Cooperación, Anexo; y Actas complementarias 1 y 2, suscripto entre la Universidad Nacional Arturo Jauretche (UNAJ) y la Comisión de Investigaciones Científicas, en las fechas consignadas en el documento digital, identificado con el número *CONVE-2023-36880571-GDEBA-UCYCGCIC*, que pasa a formar parte integrante de la presente Acta como *Anexo X*. Esta iniciativa establece un vínculo de interacción entre la Secretaría de Vinculación y Transferencia de la UNAJ y el Instituto de Investigación sobre Conocimiento y Políticas Públicas, Centro propio de la CIC (CPP/CIC), para llevar adelante las Diplomaturas Superior y de Vinculación en Diseño y Gestión de Proyectos en Ciencia. Este proyecto se encuadra dentro de las acciones del Plan de Mejoramiento en el marco del Programa de Evaluación Institucional del MINCYT, en el cual se ha identificado como Línea estratégica “Fortalecimiento de Centros Propios “. Con el fin de generar un espacio para la formación, investigación y promoción cultural tendientes a fortalecer las capacidades de los gobiernos subnacionales en aspectos asociados al diseño, elaboración, gestión, seguimiento y evaluación de proyectos y programas vinculados con las temáticas de referencia. -----

Siendo las 11:00 horas y agotado el Orden del Día, se da por finalizada la reunión. -----
Se fija la fecha de la próxima reunión de Directorio para el 20 de septiembre de 2023, a las 10 horas en forma virtual. -----





GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2023 - Año de la democracia Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Acta de Directorio

Número:

Referencia: ACTA N° 1589 del 06 de septiembre de 2023.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 6 pagina/s.

